



FEDERACIÓN NAVARRA DE AUTOMOVILISMO

II PRUEBA DE KARTING CIRCUITO DE NAVARRA

29/09/2012

**ESCUDERIA:
IZAGA MOTORSPORT**

CTO. OPEN NAVARRO DE KARTING

REGLAMENTO PARTICULAR

ARTÍCULO 1: DEFINICION DE LA PRUEBA:

La escudería **IZAGA MOTORSPORT** organiza, en colaboración con la Federación Navarra de Automovilismo, el día 29 de SEPTIEMBRE DE 2012, la **II PRUEBA DE KARTING CIRCUITO DE NAVARRA**

ARTICULO 2: ORGANIZACIÓN

2.1. Serán de aplicación los reglamentos indicados en el Reglamento deportivo del Campeonato Open Navarro de Karting 2012.

2.2. El CDI, será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Todos los concursantes y participantes se comprometen a respetar estos Reglamentos por el mero hecho de su inscripción en la prueba.

ARTICULO 3: INFORMACION ESPECIFICA DE LA PRUEBA

NOMBRE DE LA PRUEBA: **II PRUEBA DE KARTING CIRCUITO DE NAVARRA**

COMITÉ ORGANIZADOR:

D. Juan José Rosendo Arizu
Francisco Javier Torralba Fernández
Rodrigo Díaz Balén

CLUB ORGANIZADOR:

IZAGA MOTORSPORT
TF: 948 228 460
FAX: 848 427 835
E-MAIL: izagamotorsport@gmail.com

CIRCUITO: CIRCUITO PERMANENTE DE KARTING LOS ARCOS

LONGITUD: 730 metros.

ANCHO: 7 metros.

SENTIDO DEL GIRO: El sentido de las agujas del reloj.

POLE POSITION: Lado DERECHO

DIRECTOR DE CARRERA:

D. XXX

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente D. Francisco Javier Torralba Fernández CD - - Na

D. XXXXXXXXXXXXXXXX CD- - Na

D. XXXXXXXXXXXXXXXX (A determinar por CD Circuito de Navarra)

COMISARIOS TECNICOS

Jefe Técnico:

D. Fernando Esteban	OC -	- Na
D. Manuel Baigorri	OC-	- Na
D. José Antonio Remírez	OC-	- Na

CRONOMETRAJE: Jefe de Cronometraje: XXX OB- - Na
XXX OB- - Na

Comisarios de pista: (Se incorporarán como anexo al reglamento)

ARTICULO 4.-DESARROLLO DE LA PRUEBA

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
15/09/2012	12:00	Apertura inscripciones	info@fenauto.com
26/09/2012	20:00	Cierre inscripciones	info@fenauto.com
29/09/2012	9:00 – 12:00	Administrativas-Recogida de dorsales-Transponders	Circuito de Navarra
29/09/2012	9:00 – 12:00	Verificación Técnica Alevín / Cadete	Circuito de Navarra
29/09/2012	9:00 – 12:00	Verificación Técnica KF3 / Hobby	Circuito de Navarra
29/09/2012	9:00 – 12:00	Verificación Técnica KZ2	Circuito de Navarra
29/09/2012	10:30 – 12:30	Entrenamiento oficial no cronometrado: 3 mangas de 20 minutos por categoría. Saldrá a pista una categoría a continuación de la otra.	Circuito de Navarra
29/09/2012	12:40 – 13:00	Briefing pilotos y concursantes. Asistencia obligatoria.	Circuito de Navarra
29/09/2012	13:45 (10 min)	Entrenamiento oficial cronometrado: Alevín – Cadete	Circuito de Navarra
29/09/2012	14:00 (10 min)	Entrenamiento oficial cronometrado: KF3 – Hobby	Circuito de Navarra
29/09/2012	14:30	1ª Manga: Alevín – Cadete	Circuito de Navarra
29/09/2012	14:50	1ª Manga: KF3 – Hobby	Circuito de Navarra
29/09/2012	15:20	2ª Manga: Alevín - Cadete	Circuito de Navarra
29/09/2012	15:40	2ª Manga: KF3 – Hobby	Circuito de Navarra
29/09/2012	16:30	Entrega de Trofeos	Circuito de Navarra

ARTICULO 5.-PARTICIPANTES ADMITIDOS:

Reglamentación: Según lo descrito en el campeonato Open Navarro de Karting 2012

ALEVIN (IAME PUMA 65)

CADETE (IAME PUMA 85)

KF3 (KF3; X30 Junior)

HOBBY (X30; Rotax 125...)

ARTÍCULO 6.- KARTS ADMITIDOS

6.1.- General

Serán admitidos el kart y material contemplados en los Reglamentos de los Certámenes correspondientes.

ARTICULO 7.- SEÑALIZACION, COMPORTAMIENTO SOBRE LA PISTA

7.1.- Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales de pista, efectuadas con las banderas cuyo significado se detalla a continuación:

BANDERA VERDE:

Salida de carrera.

BANDERA AZUL:

- Inmóvil Otro piloto intenta adelantarle. Guarde su línea.

- Agitada Otro piloto le va a adelantar. Ceda el paso obligatoriamente.

Se enseñará al piloto que lleve una vuelta perdida como mínimo.

BANDERA AMARILLA:

Peligro. Aminorar la velocidad. PROHIBIDO ADELANTAR.

BANDERA NEGRA CON DISCO NARANJA:

Parada inmediata por avería técnica. El piloto podrá volver a salir una vez reparada la avería. Se presenta con el nº de dorsal indicado en pizarra.

BANDERA NEGRA:

El piloto debe volver inmediatamente a boxes y presentarse al Director de Carrera, quien podrá autorizarle o no a volver a salir. Se presenta con el nº en la pizarra.

BANDERA BLANCA:

Presencia de vehículo lento en pista.

BANDERA NEGRA Y BLANCA:

Advertencia de exclusión por conducción antideportiva. Se muestra al piloto con el nº en la pizarra.

BANDERA DE FRANJAS AMARILLAS Y ROJAS:

Piso deslizante. Agua, aceite, etc.

BANDERA ROJA: PARADA INMEDIATA Y ABSOLUTA.

De uso exclusivo del Director de Carrera.

BANDERA A CUADROS BLANCOS Y NEGROS: Fin de Carrera.

7.2.- Circulación en sentido contrario: Está totalmente prohibido circular un vehículo en el sentido contrario al de la carrera, salvo por orden de los Comisarios Oficiales o del Director de Carrera. Toda infracción a esta disposición entrañará la exclusión.

7.3.- Parada en el recorrido: En el caso de que un conductor deba interrumpir su manga por problemas mecánicos o de otro tipo, **aparcará inmediatamente su vehículo fuera de la pista sin que presente peligro para otros participantes y lo abandonará y acatará obligatoriamente las ordenes de los Comisarios.**

7.4.- Paddock.

7.4.1.- Antes y después de cada manga, sea en entrenamientos o en carrera, el kart deberá circular con el motor apagado en la circulación por el paddock.

7.4.2.- Durante la disputa de los entrenamientos o de la carrera, en paso por paddock por cualquier causa, será con el motor a punta de gas, a velocidad moderada baja.

El no cumplimiento de este punto podrá ser motivo de exclusión en la manga en la que se produzca.

ARTICULO 8.-CARRERA

8.1.- Composición del meeting

- Entrenamientos oficiales no cronometrados: 3 mangas de 20 minutos.
- Entrenamientos oficiales cronometrados: 10 minutos.
- 2 carreras 18 vueltas (Alevines 14 vueltas)

8.2.- El cronometraje se realizará a la centésima de segundo, mediante Transponder que deberán de traer los pilotos.

No será necesario tomar bandera para considerarse clasificado. En este caso, el orden de clasificación será por número de vueltas realizadas.

8.3.- Las carreras tendrán lugar según el horario detallado por la Organización.

8.4.-CLASIFICACIÓN

Se establecerán las siguientes clasificaciones:

- Una Clasificación General para cada una de las Categorías admitidas.

8.5.- Los pilotos que hayan recorrido la mitad más una de las vueltas previstas para la carrera, puntuarán en la manga.

8.6.- Se concederá 1 punto suplementario al piloto que obtenga el mejor tiempo en los entrenamientos cronometrados clasificatorios en cada categoría..

ARTICULO 9.-AYUDA EXTERIOR

9.1.- Toda ayuda exterior entraña la exclusión.

9.2.- Los vehículos parados en el recorrido no serán remolcados más que por orden del Director de Carrera.

ARTICULO 10.- TROFEOS

Serán distribuidos, para cada categoría, los siguientes trofeos:

CLASIFICACION SCRATCH

1º- Trofeo

2º- Trofeo

3º- Trofeo

ARTICULO 11.- DERECHOS DE INSCRIPCION

11.1 Inscripción dentro del plazo marcado por la organización:

-75€ Hobby, KF3

-50€ Alevín, Cadete

11.2 Inscripción fuera de plazo: **100 €**

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de Inscripción y contiene toda la información solicitada debidamente cumplimentada (Concursante, piloto y mecánico).

El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta : **3008 0206 13 2484580812**

Titular: C.D. IZAGA MOTORSPORT, antes del **26 DE SEPTIEMBRE DE 2012 a las 20:00h.**

11.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentadas y con los derechos ABONADOS.

11.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, mediante FAX, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

11.5 Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en el mismo importe que el indicado en el artículo 11.2.

11.6 Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.

b) En el caso de que la prueba no se celebrara.

11.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse.

ARTICULO 12.- NEUMATICOS Y PESOS

ALEVIN	Aprobado por el Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Karting 2012
CADETE	Aprobado por el Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Karting 2012
KF-3	Aprobado por el Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Karting 2012
HOBBY	Aprobado por el Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Karting 2012

PRELIMINAR